

COMUNICADO

Doble rechazo: los lefebvrianos se oponen a las propuestas de Roma

ECCLESIA

20_02_2026



**Luisella
Scrosati**



“Si bien me alegro, obviamente, de una nueva apertura al diálogo y de una respuesta positiva a la propuesta de 2019, por honestidad intelectual y fidelidad sacerdotal no puedo aceptar ante Dios y las almas, la perspectiva y los fines en nombre de los cuales

el Dicasterio propone una reanudación del diálogo en el momento actual; ni tampoco el aplazamiento de la fecha del 1 de julio". El Consejo General de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X rechaza por partida doble la propuesta que el prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe había dirigido a Davide Pagliarani con motivo de la reciente reunión del pasado 12 de febrero.

En el comunicado, con fecha del 18 de febrero de 2026 que se dio a conocer ayer, la FSSPX rechaza la idea de un diálogo destinado a buscar un *minimum* para la regularización de su situación y, sobre todo, mantiene firme la decisión de consagrar obispos (según nuestras fuentes serían cinco) el próximo 1 de julio, independientemente de la posición que adopte León XIV. El Consejo General ha decidido hacer públicas también dos cartas que dan testimonio de los intercambios recientes: la carta de Davide Pagliarani a monseñor Guido Pozzo, entonces secretario de la Comisión *Ecclesia Dei* (17 de enero de 2019), en la que se proponían los temas de un nuevo intercambio teológico; y la carta (26 de junio de 2017) que el cardenal Gerhard Müller, entonces prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, envió a monseñor Bernard Fellay, en calidad de superior general de la FSSPX, indicando las condiciones necesarias para restablecer la comunión con la Iglesia.

La Fraternidad lamenta el largo silencio de la Santa Sede tras la propuesta realizada en 2019 para un diálogo teológico, silencio que se ha roto solamente tras el reciente anuncio de nuevas consagraciones episcopales. En esencia, la FSSPX rechaza cualquier posibilidad de encuentro en el plano doctrinal: "Ambos sabemos de antemano que no podremos ponernos de acuerdo en el plano doctrinal, especialmente por lo que respecta a las orientaciones fundamentales adoptadas tras el Concilio Vaticano II". Los dirigentes de la FSSPX consideran, además, que el clima actual no es propicio debido a la "amenaza ya pública" de nuevas sanciones, mientras se olvidan sin embargo de que ha sido la propia Fraternidad la que ha situado al Papa ante la decisión irrevocable ya tomada de consagrar nuevos obispos.

Dejando a un lado la doctrina, la carta del Consejo General revela toda su naturaleza política. El objetivo de la Fraternidad –como ya habíamos anticipado– no es el retorno jurídico a la Iglesia, que a sus ojos parece (erróneamente) una nimiedad frente a la dramática situación objetiva en la que se encuentra la Iglesia.

La Fraternidad no quiere en absoluto reincorporarse a la comunión jerárquica de la Iglesia, que más bien teme como a la peste debido a la pérdida de "libertad" que ello supondría; y tampoco considera posible llegar a un acuerdo doctrinal, ya que, a sus ojos, los únicos vínculos exigibles derivarían de lo que la Iglesia ha enseñado

infaliblemente en los 1960 años anteriores al Concilio Vaticano II.

Se comprende, pues, que lo que la FSSPX ve como humo en los ojos no son en absoluto los modernistas, sino el cardenal Müller (y Benedicto XVI), culpable de “una decisión unilateral” que habría “establecido solemnemente, a su manera, ‘los *mínimos* necesarios para la plena comunión con la Iglesia católica’, incluyendo explícitamente todo el Concilio y el posconcilio”. Además, la obstinación “en un diálogo doctrinal demasiado forzado y sin la suficiente serenidad”, continúa Pagliarani, podría agravar la situación a largo plazo. En la práctica, la culpa del cardenal alemán estaría en haber puesto condiciones más que obvias para un acuerdo: aceptar la *Professio Fidei* de 1988 a la que todo fiel católico está obligado a adherirse y que se exige previamente a la asunción de un cargo eclesiástico; aceptar los documentos del Vaticano II y del Magisterio posterior, según “el grado de adhesión que les corresponde”, como ocurre con todos los documentos del Magisterio y aceptar la validez y la legitimidad del rito reformado después del Vaticano II (lo que no implica ni la obligación de celebrar según este rito, ni la imposibilidad de plantear críticas sobre la reforma litúrgica). Tres condiciones elementales, que sin embargo parecen inaceptables para la FSSPX.

Pagliarani juega así la carta de congraciarse con Fernández de la manera más cínica y oportunista posible: mostrándose enemigo de su enemigo. Por lo tanto, si “el barco encalló antes de llegar a puerto”, la culpa es de Müller, de Benedicto XVI, de Juan Pablo II y de todos aquellos que insistieron en un *mínimo* doctrinal para llegar a un acuerdo. La solución sugerida por la FSSPX es, en cambio, recordar a Fernández su “primer amor”, volver al campo amigo de Francisco, en la perspectiva del “todos, todos, todos”, de los casos particulares de *Amoris Lætitia*, de la salida de los esquemas: “Durante la última década, el Papa Francisco y usted mismo han promovido ampliamente la ‘escucha’ y la comprensión de situaciones particulares, complejas, excepcionales, ajenas a los esquemas ordinarios. También han abogado por un uso del derecho canónico que sea siempre pastoral, flexible y razonable, sin pretender resolverlo todo mediante automatismos jurídicos y esquemas preestablecidos. La Fraternidad no le pide nada más en la situación actual”.

Pagliarani y sus asistentes se muestran, por tanto, especialmente sensibles a la línea “flexible” de Francisco que ha devastado a la Iglesia durante más de una década y ha empujado a muchos católicos, a menudo de buena fe, a frecuentar las capillas de la Fraternidad para escapar precisamente de esta desgracia. Y, sin embargo, la Fraternidad desea precisamente la “línea Francisco”, a-doctrinal y a-jurídica. No es ningún misterio que haya sido precisamente Francisco el mejor interlocutor de la FSSPX,

la cual, fortalecida por la amistad de Bergoglio con el segundo asistente general, Christian Bouchacourt, superior del Distrito de América del Sur de 2003 a 2015, ha tratado de aprovechar en su beneficio las lagunas del Papa argentino en materia de doctrina y su aversión a la dimensión jurídica de la Iglesia, para obtener la aprobación para continuar en su situación cismática. Y el juego casi tuvo éxito: la Fraternidad había obtenido “gratuitamente” la facultad de confesar (hasta entonces inválida) y la posibilidad de que los Ordinarios concedieran la autorización para asistir a los matrimonios de los fieles vinculados a la Fraternidad.

El siguiente paso habría sido pedir a Francisco una “bendición” para las consagraciones episcopales, sin ninguna recomposición de la comunión con la jerarquía católica. Y eso es exactamente lo que la Fraternidad pide ahora a Fernández, pidiéndole que aplique la doctrina “franciscana” de la separación entre doctrina y pastoral: “En el conocimiento compartido de que no podemos llegar a un acuerdo sobre la doctrina, me parece que el único punto en el que podemos encontrarnos es el de la caridad hacia las almas y hacia la Iglesia”, reconociendo “el valor del bien que ella [la FSSPX] puede realizar, a pesar de su situación canónica”. Después del adulterio, también el cisma se ha convertido ahora en un “bien posible”.